



MAT: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO A DOÑA BANIA ALMARZA VALDENEGRO Y OTRAS.- /

28 ENE 2022

ALGARROBO, DECRETO N° P

0425

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. DFL N° 1 código de trabajo.
4. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
5. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación.
6. D.A N° 2106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 2.314 de fecha 02.12.2021, que Aprueba Presupuesto y PADEM año 2022 de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume cargo de alcalde titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.321 de fecha 13.07.2021; Autoriza a firmar "Por orden del Alcalde", a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Solicitud de permiso administrativo presentado por las funcionarias del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO

- I. Autoriza permiso administrativo a funcionarias del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indica:

Table with 6 columns: N°, NOMBRE FUNCIONARIO (A), RUT, N° DE DIAS, DESDE, HASTA. Rows include Bania Almarza Valdenegro, Valeska Fuentes Cortés, and Paula Serra Sagredo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

Signature and stamp of Paulina Fatima Moyano Mejias, Secretaria Municipal, Ministra de Fé.

Signature and stamp of Emilio Aguilera Garcia, Jefe DAEM.

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL. Fecha Recepción: 28 ENE 2022. Fecha Salida: 3 ENE 2022.

EAAG/PFMM/U.C/evmm.- DISTRIBUCIÓN: Secretaría Municipal (2), Archivo DAEM (1)